



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Operación y Servicios
Coordinación de Operación, Parques y Jardines
Jefatura de Unidad Departamental de Operación Hidráulica



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

JUSTIFICACIÓN

Artículo 143. Toda información que brinden los sujetos obligados, respecto a la ejecución de obra pública por invitación restringida, deberá precisar:

Se informa que, durante el primer trimestre del presente año, que comprende los meses de enero, febrero y marzo, no se realizó ninguna Obra Pública en lo que compete a la J.U.D. de Operación Hidráulica.

Considerando que, al término del primer trimestre, estaba autorizado el Calendario Presupuestal para este ejercicio 2021, no así, la liberación del Recurso Financiero.

Lo anterior debe ser informado por la Dirección de Finanzas adscrita a la Dirección General de Administración de esta Alcaldía.

Cabe hacer mención, que, para el ejercicio actual, no le fue asignado recurso presupuestal a esta Unidad Administrativa para ejecutar trabajos de obra pública por contrato, dentro del capítulo 6000.